Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2021 • 2024

Unidad Administrativa: **F04 – Coordinación de Fomento Deportivo**
Proyecto: **F012**

LIGAS MUNICIPALES

1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Ligas Municipales pretende impulsar a las Ligas Oficiales del Municipio concientizando el uso adecuado de espacios públicos, además de darles apoyo económico, para sus premiaciones, así como trofeos, medallas, y o reconocimientos.

2. OBJETIVO

Impulsar y promover la práctica deportiva en las diferentes Ligas Oficiales del Municipio como una herramienta de apoyo formativa en la que los participantes de las diversas ramas y categorías desarrollen una sana convivencia social, por medio de la recreación y actividades de competencia dejando fuera el ocio y sedentarismo. Se ofrecen 8 ligas, siendo estas: futbol varonil nocturno. futbol rápido femenil e infantil, voleibol mixto, basquetbol varonil, además de beisbol infantil, varonil y varonil nocturno, se benefician a poco más de 4,000 ciudadanos.

3. LINEAMIENTOS

3.1 Cobertura

3.1.1 Todo el Municipio de San Francisco de los Romo.

3.2 Población Objetivo

Dirigido a todos los habitantes del Municipio de San Francisco de los Romo.

4. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

4.1 Presentar la siguiente documentación en copia simple:

- **4.1.1** Acta de nacimiento.
- **4.1.2** Clave Única de Registro de Población.
- **4.1.3** Identificación oficial con fotografía del beneficiario en el caso que sea mayor de edad, o del padre, madre o tutor para los menores

5. TIPO DE APOYO

- ***5.1*** Artículos deportivos.
- ***5.2*** Uniformes Deportivos.
- ***5.3*** Inscripciones y arbitrajes en las ligas.
- ***5.4*** Medallas, Trofeos, Reconocimientos, Premiaciones.
- ***5.5*** Capacitaciones.

6. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS

6.1 Derechos

6.1.1 Recibir por parte del personal responsable del programa un trato adecuado, respetuoso de calidad y profesional.

6.1.2 Recibir información clara y sencilla sobre la operación de los entrenamientos.

6.1.3 Ser recibido en el momento que desee participar en las actividades.

6.2 Obligaciones

6.2.1 El beneficiario se compromete a acudir en la fecha y la hora de la programación del juego para llevar a cabo los encuentros en tiempo y forma.

6.2.2 Cumplir con los requisitos y normativa del programa, así como con los criterios de elegibilidad.

6.2.3 Participar de manera corresponsable de acuerdo con el programa de entrenamientos.

7. CAUSAS DE BAJA DEL PROGRAMA

7.1 Por indicación expresa del beneficiario o su padre, madre o tutor.

7.2 No mantener el orden durante el desarrollo de la liga.

7.3 Comportarse de manera inapropiada con los servidores públicos, compañeros participantes del programa o público en general.

8. PROCESO DE OPERACIÓN

8.1 Inscripción semestral

8.2 Proceso de aceptación de los beneficiarios.

8.3 Proceso de definición de nivel deportivo.

8.4 Selección de torneo en el que se participara.

8.5 Entrenamiento permanente (tres días cada semana).

8.6 Ejecución del torneo.

8.7 Reconocimiento a los mejores lugares de la competición.

8.8 Periodo de descanso

9. FECHA ESTIMADA DE EJECUCIÓN

Programa permanente dividido en dos etapas semestrales.

10. PRESUPUESTACIÓN Y REQUERIMIENTOS.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO/ PROCESO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	APROBADO
1101	F012	F04	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	$25,000.00
1101	F012	F04	27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	$60,000.00
1101	F012	F04	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	$20,000.00
1101	F012	F04	39904	INSCRIPCIONES Y ARBITRAJES	$30,000.00
1101	F012	F04	44202	PREMIOS, ESTÍMULOS, RECOMPENSAS, BECAS Y SEGUROS A DEPORTISTAS Y ESTUDIANTES	$60,000.00
				TOTAL	$195,000.00

T.C. MARGARITA GALLEGOS SOTO

PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

C. JUAN PABLO TORRES LARA

COORDINADOR DE FOMENTO DEPORTIVO

ENCARGADO DEL PROGRAMA

C.P. MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ

DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

LIC. JOSÉ DE JESÚS CASTAÑEDA BERNAL

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2021 • 2024

Ficha de Indicadores del Programa

Datos Generales del Programa			
Unidad Ejecutora:	F04 – Coordinación de Fomento Deportivo	**Proyecto:**	F012 – Ligas Municipales
Fuente de Financiamiento:	1101-Ingresos Propios	**Presupuesto:**	$ 195,000.00

Objetivo

Impulsar y promover la práctica deportiva en las diferentes Ligas Oficiales del Municipio como una herramienta de apoyo formativa en la que los participantes de las diversas ramas y categorías desarrollen una sana convivencia social, por medio de la recreación y actividades de competencia dejando fuera el ocio y sedentarismo. Se ofrecen 7 ligas, siendo estas: futbol varonil nocturno, futbol rápido femenil e infantil, v, basquetbol varonil, además de beisbol infantil, varonil y varonil nocturno, y softbol femenil, se benefician a poco más de 1,950 ciudadanos.

Indicadores del Programa

Indicador	Definición	Método de Cálculo	Ficha Técnica del Indicador					Meta Programada	
			Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Absoluto	Relativo
Futbol varonil nocturno	Indica el porcentaje de participantes en la liga de futbol varonil nocturno	(Ciudadanos participantes)/(Ciudadanos proyectados a participar)x100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	300	100.0%
Futbol rápido femenil	Indica el porcentaje de participantes en la liga de futbol rápido femenil	(Ciudadanos participantes)/(Ciudadanos proyectados a participar)x100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	400	100.0%
Futbol rápido infantil	Indica el porcentaje de participantes en la liga de futbol rápido infantil	(Ciudadanos participantes)/(Ciudadanos proyectados a participar)x100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	400	100.0%
Basquetbol varonil	Indica el porcentaje de participantes en la liga de basquetbol varonil	(Ciudadanos participantes)/(Ciudadanos proyectados a participar)x100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	200	100.0%

Beisbol Infantil	Indica el porcentaje de participantes en la liga de beisbol infantil	(Ciudadanos participantes)/(Ciudadanos proyectados a participar)x100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	200	100.0%
Beisbol varonil nocturno	Indica el porcentaje de participantes en la liga de beisbol varonil nocturno	(Ciudadanos participantes)/(Ciudadanos proyectados a participar)x100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	150	100.0%
Softbol Femenil	Indica el porcentaje de participantes en la liga de beisbol varonil nocturno	(Ciudadanos participantes)/(Ciudadanos proyectados a participar)x100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	300	100.0%
Ligas Municipales	Indica el porcentaje de participantes en las ligas municipales	(Ciudadanos participantes)/(Ciudadanos proyectados a participar)x100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	1950	100.0%

Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO
2021 • 2024

Unidad Administrativa: **F04-Coordinación de Fomento Deportivo**
Proyecto: **F005**

Adendum al Programa
LIGAS MUNICIPALES

Por medio del presente adendum, se realiza la adecuación al programa Ligas Municipales, el cual tiene como objetivo impulsar a las Ligas Oficiales del Municipio concientizando el uso adecuado de espacios públicos, además de darles apoyo económico, para sus premiaciones, así como trofeos, medallas, y o reconocimientos, promoviendo en todo momento las buenas prácticas deportivas y evitar así el sedentarismo, impulsando la competitividad, motivo por el cual se hizo extensiva la invitación a diversos equipos del Estado, siempre y cuando estos cuenten con por los menos 3 jugadores que residan en San Francisco de los Romo.

En este sentido se realiza la actualización a los Lineamientos expresados en el apartado 3 del presente proyecto, en específico al apartado 3.2 Población Objetivo, el cual a la letra señala que el programa está "Dirigido a todos los habitantes del Municipio de San Francisco de los Romo"; en este sentido y gracias a nuestro compromiso con el deporte y sabiendo que existen integrantes de los equipos que participan en esta liga que no son en su totalidad residentes del municipio de San Francisco de los Romo, fortaleciendo y enriqueciendo aún más nuestro compromiso con el desarrollo y promoción del deporte, inspirando a la comunidad deportiva y marcar una diferencia positiva en la vida de los atletas que forman parte de este proyecto.

A continuación, señalamos las principales adiciones y modificaciones a implementarse:

DICE	DEBE DECIR
3. LINEAMIENTOS **3.1. Cobertura** **3.1.1.** Todo el Municipio de San Francisco de los Romo. **3.2. Población Objetivo** **3.2.1.** Dirigido a todos los habitantes del Municipio de San Francisco de los Romo.	**3. LINEAMIENTOS** **3.1. Cobertura** **3.1.1.** Todo el Municipio de San Francisco de los Romo. **3.1.2.** Estado de Aguascalientes. **3.2. Población Objetivo** **3.2.1.** Dirigido a todos los habitantes del Municipio de San Francisco de los Romo. **3.2.2.** Habitantes del Estado de Aguascalientes que se encuentran inscritos a alguna de las ligas del Municipio.

Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2021 • 2024

Se adhiere el presente Adendum al Programa F005 Ligas Municipales perteneciente a la Unidad Administrativa F04 Coordinación de Fomento Deportivo, dando autorización de la presente modificación el encargado del programa C. Juan Pablo Torres Lara, Coordinador de Fomento Deportivo, así como las demás autoridades municipales involucradas, las cuales firman al calce.

TEC. MARGARITA GALLEGOS SOTO

PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

C. JUAN PABLO TORRES LARA

COORDINADOR DE FOMENTO DEPORTIVO

ENCARGADO DEL PROGRAMA

C.P. MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ

DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

LIC. CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN